	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.3-F8
Legislatura 2020-2021		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Plataforma MEET

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 14 de abril de 2021
Hora. 09:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

“La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión”.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum


II

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor **ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA**; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**; al señor Director General del Departamento Nacional de Planeación -DNP, doctor **LUIS ALBERTO RODRIGUEZ OSPINO**, al señor Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, doctor **LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA**; para que expongan a la Comisión la situación actual del Impuesto al Carbono en el país, su cifra actual de recaudo, las razones por las cuales no se han designado los recursos a las subcuentas de destinación específica, los niveles de ejecución actuales y los proyectos planteados en el Plan Operativo Anual con los recursos provenientes de este tributo.

Según Proposición No. 086. Legislatura 2019-2020, suscrita por los Honorables Representantes **JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ**, **JOSE EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE** y **LUCIANO GRISALES LONDOÑO**, la cual fue aprobada en sesión del día 10 de junio de 2020, Acta No. 031.

III

Negocios Sustanciados por la Presidencia

	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.3-F8
Legislatura 2020-2021		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	2 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Plataforma MEET

IV

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO
PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASOQUE
VICEPRESIDENTE

JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
SECRETARIO

Acta No. 31 – abril 14 de 2021 – Legislatura 2020-2021